

Realidades sobre las lesiones traumáticas del cerebro (cabeza):

Luego de una lesión cerebral/contusión, hay que estar alertos respecto a síntomas, algunos de los cuales posiblemente no se manifiesten durante varios días o hasta semanas después de la lesión.

Deber traer a un niño de vuelta a la sala de emergencia, consultar con su médico o llamar al 911, inmediatamente al presentarse cualquiera de los siguientes síntomas:

El niño o niña:

- ◆ No se despierta (**llamar al 911**)
- ◆ Está cada vez más somnoliento
- ◆ No para de vomitar
- ◆ Tiene convulsiones, repentinamente parece estar soñando despierto, o la mirada fija
- ◆ Sufre cambios dramáticos de humor, se irrita fácilmente, está muy triste o agitado
- ◆ Dice que no puede ver claramente, o que ve todo borroso o doble
- ◆ No habla coherentemente, parece confundido o no sabe dónde está
- ◆ Sangramiento o secreción de líquidos transparentes de la nariz o de los oídos
- ◆ Tiene dolor de cabeza o el cuello tieso
- ◆ Tiene las dos pupilas de diferente tamaño
- ◆ Tropieza o tiene dificultades para caminar
- ◆ Siente mareos

Un adulto, debe regresar a la sala de emergencia, consultar a su médico o llamar al 911, inmediatamente se presente cualquiera de los siguientes síntomas:

El Adulto:

- ◆ Tiene dificultad para contestar preguntas sencillas (¿Qué día es hoy? ¿Qué le pasó?)
- ◆ Tiene dificultad para despertarse del todo
- ◆ Tiene un dolor de cabeza que empeora a pesar de la medicación
- ◆ Manifiesta cambios de personalidad o de comportamiento, o no reconoce a sus amigos o familia
- ◆ Sigue vomitando más de 8 horas después de la lesión, o comienza a vomitar a la hora o dos horas después de la lesión
- ◆ Tiene las dos pupilas de diferente tamaño
- ◆ Tropieza o tiene dificultad para caminar
- ◆ Ve todo doble o borroso, o se reduce su campo visual
- ◆ Dice incoherencias o repite las preguntas
- ◆ Sufre convulsiones, tiene la mirada fija o parece estar soñando despierto
- ◆ Sangramiento o secreción de líquidos transparentes de la nariz o de los oídos
- ◆ Siente mareos

Si usted nota que los síntomas **empeoran** después de la lesión, o si contesta Sí a las siguientes preguntas, debe consultar al médico con la mayor brevedad.

- ✓ ¿Ha sufrido algún cambio de personalidad?
- ✓ ¿Se enoja sin motivo aparente?
- ✓ ¿Se pierde o se confunde fácilmente?
- ✓ ¿Parece tener más dificultad para tomar decisiones?
- ✓ ¿Ha tenido una disminución significativa de rendimiento (escuela, trabajo, deportes, vida social, etc.)?
- ✓ ¿Ha tenido problemas con las funciones intelectuales (memoria, concentración, aprendizaje, habla, comprensión)?

Al regresar al trabajo o a la escuela, las personas con una lesión cerebral pueden tener dificultades que no asocien con la lesión. De conformidad con la Ley de Estadounidenses con Incapacidades, una persona incapacitada no tiene que informar a su empleador respecto a su incapacidad y quizás no desee hacerlo. Sin embargo, al notificar al empleador o al personal docente con respecto a una lesión cerebral puede evitar una mala interpretación de su comportamiento.

Para más información comuníquese con la **Brain Injury Association of Florida Inc. (Asociación de Lesiones cerebrales de la Florida)** al 800-992-3442 o en la red de la Internet en el sitio: www.biaf.org. Correo electrónico: info@biaf.org

